



PROGRESISTA

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES.

"El PROGRESISTA" se publicará los domingos, siendo el precio de la suscripción 30 cs. al mes.—Los remitidos de interés general se publicarán gratis y los de interés particular á precios módicos.

Los artículos de colaboración se dirigirán al Redactor y Director.

Para todo asunto que se relacione con la Administración de este periódico, se dirigirán los interesados al editor Sr. Victor Pérez Ortiz.

Todo pago será precisamente adelantado.

REDACTOR Y DIRECTOR,

JUAN B. TIJERINA.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE.

ADMINISTRADOR,

VICTOR PEREZ ORTIZ.

CONDICIONES.

La base de la inserción de avisos para el Comercio, será un espacio de ancho de la columna por nueve centímetros de largo, como sigue:

Por un mes..... \$ 2 00
Por un bimestre..... \$ 3 00

De menores ó mayores dimensiones, lo mismo que los avisos de interés particular, se insertarán á precios convencionales.

Números sueltos 10 cs.—Atrasados 15 cs. No se devuelven originales.

ESTUDIO

SOBRE

LA NECESIDAD DE INSTRUIR AL PUEBLO.

Al Sr. Dr. Carlos Govea.

EL hombre busca siempre la verdad, y esa ansia de saber está sostenida por sus pasiones, sus necesidades, sus deseos y sus facultades. Para satisfacer este instinto se le presentan tres grandes objetos: el mundo material con sus fenómenos, sus clasificaciones y sus leyes, que dan origen á vastos descubrimientos en el campo de las ciencias físicas naturales; el mundo del infinito, que con sus concepciones *a priori* abre la puerta á los descubrimientos que pueden hacerse en las ciencias estéticas, morales y metafísicas en su más perfecto ideal; y el mundo que se encierra en las profundidades de su mismo ser, el mundo de la humanidad, que da origen á descubrimientos útiles en las ciencias psicológicas.

El hombre no puede salir de estos tres mundos, ni puede conocerlos por medio de una sola facultad. Los objetos del mundo material los conocerá por medio de las sensaciones ó percepciones externas, en las que le sirven de vehículos los sentidos corporales; los del mundo inteligible, por medio de las concepciones puras de la razón; los del mundo psicológico, por medio de la conciencia. Así, pues, la sensación, la razón y la conciencia, dan á conocer al hombre tres mundos relacionados, regidos por leyes distintas, pero en perfecta armonía.

La conciencia, unifica la pluralidad de las sensaciones; y la razón, adapta, combina y clasifica en un mismo acto de conciencia. De estas operaciones resulta la imagen del enlace del mundo interior y del mundo exterior del hombre; resulta el lenguaje, el más útil, grato y loable lazo formado por una ley de la naturaleza, para unir á los hombres con los suaves vínculos que constituyen la sociedad.

Para inculcar estos misterios de tan alta majestad en el corazón del hijo del trabajo, se necesita ilustrar al pueblo, no ya en los niños, sino en los varones, á quienes una lastimosa pobreza ó un incalculable abandono, no han permitido aprovechar los felices días de su infancia, llenándose de los conocimientos tan necesarios en la lucha por la vida.

LUIS G. LOZANO.

(Continuará.)

SEÑOR D. PEDRO ARGÜELLES.

HABLA desde México el Sr. Ing. D. Adolfo M. Obregón, director propietario de *La Gaceta Comercial*.

Entendemos que jamás en Tamaulipas ha verificádose una elección tan tranquila, tan uniforme y tan simplicamente cariñosa, como la que acaba de realizarse favoreciendo el voto unánime al Sr. Argüelles.

Ni clubs, ni programas, ni postulaciones, ha bastado solamente una indicación, un nombre—*Pedro Argüelles*—y aquel Estado fronterizo, siempre digno y siempre altivo, ha elegido unánimemente á ese ciudadano, digno y estimado hijo de Tamaulipas.

La razón es esta: Pedro Argüelles ha sido toda su vida empleado, y habiendo llegado por su inteligencia y su buena é intachable conducta á ocupar puestos elevados en la Administración, encontrándose al frente de las más importantes Aduanas de la República, todos en Tamaulipas saben perfectamente bien que Pedro Argüelles no tiene fortuna alguna.

Es un ciudadano honrado á carta cabal, y precisamente porque es honrado á carta cabal, su Estado lo premia, confiándole con toda fe, resolución y cariño la administración de sus intereses.

Llega, pues, al poder D. Pedro Argüelles sin compromisos de ningún género y sin compadrazgos que tanto daño han causado en Tamaulipas. Puede y debe estar orgulloso de la relevante prueba de especial y merecida estima que sus paisanos le han dado, y quiera el Ser Supremo protegerlo y ampararlo para que luche, como luchará sin descanso, por el bienestar de ese Tamaulipas que todos sus hijos amamos é idolatramos con frenesí, porque allí hemos aprendido á ser siempre dignos y leales, y á vivir pensando siempre en defender antes que todo la independencia y la honra de la patria.

Anémica.

Y se agostaba aquella hermosa flor en botón, en botón primaveral, cuando apenas las caricias del tibio Abril empezaban á fecundizar los campos, á perfumar el pólen que, cual lluvia de oro, caía sobre las recién abiertas corolas de las fragantes flores.

Y se agostaba sin remedio....

La anemia la había sorprendido cuando su carne púber tenía abiertos sus poros al hálito vital.

¡Pobre Aurora, que moría en la aurora de su vida! Y aun así, con su demacrada palidez de lirio que se consume por falta de savia, estaba hermosa, muy hermosa, con ese atractivo irresistible de lo que se va para jamás volver.

En aquella mañana de Abril la pobre niña, con más anemia en el alma que en el cuerpo, oía el singular concierto de la naturaleza como si fueran sus toques funerales. Había en esa mañana más luz, más calor, más vida, pero ¡ay! parecía que en el conjunto exuberante de la naturaleza iban envueltos los últimos átomos de su existencia.

Victoria, Septiembre 26 de 1901.

ANUNCIOS.

UN colega norteamericano haciendo un análisis del periodismo mexicano, muéstrase muy asombrado, al notar la pobreza del anuncio, según sus propias frases *la ruindad ó la ignorancia de sus comerciantes*. En un país joven, donde las industrias son nacientes, y el comercio raquíctico, ¿cómo puede ser que no haya entusiasmo por darse á conocer, y poner de manifiesto las ventajas que poseen sus artículos y establecer francamente la competencia? Parece que esos comerciantes padecen «falta de ánimo» y murmuran desconsolados: «¿para qué anunciarme si no he de vender más?» «Ya estoy bastante anunciado» «Tengo bien sentido mi crédito.—Si al cabo nadie lee los anuncios» Conceptos que no hablan más que de falta de espíritu en quienes los vierten. Temen gastar un poco en anunciarse y derrochan el tiempo que es dinero. «Vendo bastante» no debe decirse nunca, porque el comerciante hábil, animoso y decidido, si hoy vende cien, mañana venderá mil, y ejemplos suficientes encontramos en la prensa extranjera; en los Estados Unidos se publican miles de revistas con más

anuncios que texto; pero sus anuncios son atractivos y constituyen asunto para el lector.

El anuncio sencillo, claro y oportuno nos hace suponer á la empresa anunciada, grande y rica; cuando la encontramos vemos un artesano con dos ó tres oficiales, que se hacen pagar muy bien sus trabajos. En México los artesanos no se anuncian por economía y por falta de ilustración; en cambio un *San Lunes* les cuesta más que un buen anuncio, y los derroches en honor del *Santo* les producen sólo perjuicios, sin faltar prisiones correccionales, y el anuncio les produciría fama ó conocimientos por lo menos, trabajo con comodidad y retribuido; por les ha de falta para hacerlo así más que abandonar la pereza y tener ánimo, lo que lo gradían ilustrándose.

Nuestros comerciantes tienen al periódico en poca estima, porque no tienen costumbre de leer, y á imitación de ellos los dependientes se parapetan tras de las palabras sacramentales: *no tenemos tiempo de leer*. Y efectivamente: se les puede ver firmes como centinelas tras del mostrador, ó en pie de gallo junto al sotabanco esperando al marchante, ocupación fortísima que les impide leer, y salen de sus quehaceres y no leen porque necesitan descanso, ignorando que tras de las fatigas corporales la lectura alimenta al cerebro y da reposo á la imaginación.

Yo conozco muchas personas que no leen jamás. Teniendo un vocabulario obligado, como los pericos, sorprendiéndose á cada paso con palabras desconocidas y conceptos ajenos á su juerga técnica ordinaria; no van al Teatro porque cuando ellos van suprimen el argumento; no gustan de un buen discurso porque no es para ellos más que un ruido sin hilación ni armonía, y el día en que tienen que escribir una carta fina ó delicada emplean la fraseología que sus patrones usan en la correspondencia mercantil. Faltos de educación y de civilización, elementos pasivos en una época de actividad, jamás conocen sus deberes ni sus derechos, viviendo porque sí, mártires en la terrible lucha por la vida, sin aspiraciones, sus afanes no tienen otra tendencia que salir al día.

Por eso con justicia se sorprenden los extranjeros de ver la pobreza de los anuncios en la prensa, y tarde muy tarde se remediará el mal.

ALAH KRAN CITO.

El Eco del Trabajo.



VERSOS

Leídos por su autor

EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1901 EN EL "PASEO P. J. MENDEZ."

A LA PATRIA.

En el nonagésimo primer aniversario de su independencia.

¡Patria, Patria, en las hojas de la historia,
Es admirable y eternal tu gloria!

Bajo un yugo opresor y el desconsuelo
Se encontraban tus hijos sumergidos,
Levantando llorosos hacia el cielo
Sus ojos suplicantes y afligidos.

Pero al fin se llenaron de grandeza,
Pues tu humillada y abatida frente
Alzaste, é Hidalgo colocó valiente
Los laureles de la gloria en tu cabeza.
Un grito nada más, pero ese grito
Que salió de los labios de un anciano,
A pesar de tenerse por delito,
Había de dar á tu hijo, al mexicano,
Lo sagrado, lo noble y lo bendito.

Un grito nada más, que fué bastante
Para hacer que tus hijos recobraran
Su espíritu guerrero, y al instante
A la lucha temibles se lanzaran.

Un grito nada más, Patria querida;
Pero fué un grito que te dió la vida.

Fué el grito del derecho,
Fué la viva expresión del patriotismo
Que hizo á tus hijos presentar su pecho
Para morir cubiertos de heroísmo.

Sélo sus pechos fueron la trinchera;
Por tí pelearon con valor sereno;
Su ardiente corazón de fuego lleno,
Sus maños defendiendo tu bandera.
¡Qué bella es esa historia!
¡Qué de hechos gloriosos se siguieron
Al grito precursor de la victoria!

La superior potencia del tirano
Le fué insuficiente,
Para hacer que otra vez el mexicano
Postrara, humilde, su elevada frente.
Imposible, el que lleno de confianza
Se propuso salvar tu autonomía,
Con valor y entereza lucharía
Sostenido en su fe por la esperanza.

La sangre de tus hijos, á torrentes
Corrió por la llanura;
Pero firmes, serenos y sonrientes,
Dejando en sus hogares la amargura,
Caían doblando con honor sus frentes.
Veían á millares

Morir sus compañeros de batalla,
Y entonaban del bravo los cantares;
Pues arredrar la muerte no podía
A tus valientes hijos, Patria mía.

No pedían tregua al enemigo bando
Ni una mirada de temor al cielo;
Era más fácil sucumbir luchando,
Era preciso defender tu suelo.

Más benigno sería el sufrimiento
En la guerra que en paz ignominiosa;
¡Independencia! este era el pensamiento
Porque peleaban dándoles aliento.
El amor de los hijos y la esposa.
¿Qué importaba el peligro del martirio
Cuando á todo resiste el mexicano?
¿Por qué habían de temblar ante el hispano
Siendo el salvarte su único delirio?

Prefirirían morir por defenderte,
Mas nunca deshonorarte;
Sabían bien que ceder era perderte,
Continuar adelante, era salvarte.
Del ibero la fuerza desmedida
No podía preocuparles, porque estaban
Resueltos á vencer ó dar la vida.

Así lucharon siempre valerosos
Recogiendo ya espinas ó ya flores,
En derrotas y triunfos tan gloriosos
Como el grito sublime de Dolores.

Once años en la lucha transcurrieron,
Mas tus hijos al fin te libertaron,
Debiéndose á la fe con que pelearon
El triunfo que gozosos recibieron
Y la honra que de héroes conquistaron.

Por eso al saludarte
En el día que aquel triunfo percibiste,
Podemos con orgullo mencionarte
¡Oh Patria! que en las hojas de la historia
Es admirable y eternal tu gloria!

LUCIANO MASCORRO (HIJO).

Correspondencia

de la Administración de "El Progresista."

Victoria, Septiembre 28 de 1901.

Sr. Higinio García Olvera.—Güeméz.—Damos á vd. las más cordiales gracias por el número que nos hizo de \$1.50 ca. que envió en por suscripción á la revista Semanario de los Estados de Aguila y Sonora actual.

NOTICIAS EXTRANJERAS

—El periódico alemán *Berlin Tageblatt*, publica un artículo en el cual se dice, que un agente del General Mena, se encuentra en la capital de Alemania, agenciando el envío de 50,000 colonos para México.

—El encargado de negocios del Perú en México, ha recibido de la Liga Universitaria de Lima, un expresivo cablegrama, en el que se le pide que manifieste á la juventud y al pueblo de México, los sentimientos de simpatía y de confraternidad de la juventud peruana, con motivo del 91 aniversario de la Independencia Nacional.

—El 21 del actual fué sometido en Buffalo á un reconocimiento médico el asesino de Mc Kinley, con el objeto de determinar el estado de su razón, que se pretende está desequilibrado. Un eminente alienista de Nueva York, Dr. Carlos Mc Donald, fué el encargado de hacer el examen de presencia; los miembros del Consejo de Justicia; hasta ahora nada se ha dicho sobre el resultado del examen, pues el Dr. Mc. Donald, guarda la más estricta reserva sobre el particular.

Noticias Nacionales.

—El Cónsul de los Estados Unidos en Tampico, informó que la Compañía Telegráfica Mexicana de aquel puerto, ha suspendido el servicio público y cortándose así la comunicación directa entre aquel punto y Gálveston, en Texas. Los despachos extranjeros tendrán que transmitirse en adelante por vía Laredo Texas, por tierra, ó por cable á Veracruz y de ahí por tierra á Tampico.

—Las vías férreas de la República, han tenido un aumento de 246 kilómetros; notándose por su mayor incremento los ferrocarriles de Veracruz al Pacífico, de Coahuila y Pacífico, de Tacázarí, de Mérida á Muna y del Parral á Durango. Todas las líneas en conjunto, tienen hoy un desarrollo de 15,454 kilómetros.

—Acaban de exportarse á Kansas City, 41,000 cajas de naranjas mexicanas con un producto en bruto de... \$21,898 en oro, ascendiendo los fletes y derechos á \$70,112. El producto líquido á favor de los remitentes fué de \$51,785, ó sea un promedio de \$1.26 oro por caja.

—La tarde del 19 del actual se dió en el Teatro Juárez de Monterrey, una importante y solemne ceremonia fúnebre en honor del Presidente Mc Kinley. El acto fué muy concurrido, habiendo asistido á ella el Gobernador de Nuevo León.

—Ultimamente hubo en la capital de Coahuila, una brillante manifestación popular con motivo de haber sido reelecto para Gobernador del Estado, por un cuatrienio más, el Sr. Lic. Miguel Cárdenas.

BIENVENIDA.

EL miércoles último llegó á esta ciudad el Sr. Gobernador D. Pedro Argüelles.

Desde una hora antes de la llegada del tren procedente de Tampico, empezó á verse la Estación del Ferrocarril del Golfo bastante concurrida por todas las clases de la sociedad de Victoria, demostrando en los semblantes el regocijo de que estaban poseídos y deseo de conocer al caballeroso Sr. Argüelles. Tan luego como

se avistó el tren, tanto las autoridades superiores como los numerosos amigos del simpático viajero, se dirigieron al punto donde hace parada el ferrocarril, con objeto de darle la más cordial bienvenida.

En el momento en que apareció en el andén del carro-palacio en que venía el Sr. Argüelles, acompañado del Sr. Gerente del Ferrocarril de Monterrey al Golfo y de otras distinguidas personas, fué saludado con los acordes de nuestro hermoso Himno Nacional por la Banda Municipal, cohetes y repiques en las iglesias de la población.

En seguida fué igualmente saludado por el Sr. Gobernador sustituto del Estado Lic. Matías Guerra, Coronel Gonzalo Ríos, Jefe de las armas en esta Plaza, el Sr. Presidente municipal, demás altos funcionarios, comisiones de la Cámara de Comercio, y multitud de particulares. Concluido ese acto fué conducido en el elegante carruaje del Sr. Leopoldo Zorrilla al Hotel América, en donde se le tenía preparada la recepción por el R. Ayuntamiento de la ciudad, quien además había dispuesto para en la noche de ese día una serenata en la Plaza de Hidalgo, que no tuvo verificativo sino al día siguiente por causa del mal tiempo.

Enviamos nuestro más entusiasta y sincero saludo al dignísimo Sr. Don Pedro Argüelles, deseándole toda clase de prosperidad

en el honroso cuanto difícil cargo que comenzará á desempeñar el 1º del entrante Octubre.

LA CUESTION PALPITANTE

EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

(De *El Internacional*.)

PROFUNDO pesar causó la inesperada y violenta muerte del C. Lic. Guadalupe Mainero, en quien cifran Tamaulipas sus más legítimas esperanzas para su grandioso futuro bienestar y prosperidad general.

Pintar los rasgos más culminantes de su vida, sería á no dudarlo acometer la difícil empresa de hacer toda una biografía, pues Mainero, es un carácter y un carácter elevado, y sus diversas manifestaciones todas fueron y son ejemplos de corrección, de talento, erudición humanista. Cuando joven le veía entre un grupo de educandos de un colegio, siendo su profesor aquel adolescente, con la sencillez y humildad que revela el genio, hacían brotar de sus labios torrentes de savadoras verdades, felices interpretaciones de ignoradas doctrinas; ya apenas hombre, en el hermoso linde que se marca entre los dieciocho y los veinte años, el que después debería ser sabio Gobernador de Tamaulipas, encontró de lleno á la vida pública esgrimido la poderosa arma de la pluma, y periódico fué su broquel, fué su baluarte, fué, en fin, la pujante fuerza que llevó á los peldaños más altos de las sociedades; el periódico fué su triunfo.

En ese entonces el Lic. Mainero, con lucidísimo examen obtuvo el honroso título de abogado, y no honroso en sentido de que se honre un individuo con llevarlo antepuesto á su nombre como se lleva un título nobiliario, honroso porque fué alcanzado en brillante y porque se puede desempeñar conciencia la profesión que dicho título autoriza.



REFLEXIONAD

sobre estas cosas. Si no podemos comer morimos de hambre. Todo aquel que no sufre una muerte violenta, finalmente se muere de hambre. "En casi todas las enfermedades," dice un eminente médico, "el hambre llega a ser la causa inmediata de la muerte." No son las viandas en la mesa sino las que coméis y digeris las que os nutren. En todas las enfermedades demacrantes el abastecimiento no llega a igualar a la pérdida. El apetito y la digestión se debilitan ó pierden y el cuerpo desfallece. El verdadero remedio debe ser uno que al mismo tiempo que imparte vigor a las facultades digestivas, sea en sí mismo una especie de alimento. Debe reconstruir el cuerpo mas aprisa que lo que se destruye y al mismo tiempo suspender la tendencia al agotamiento, curando la enfermedad. La ciencia moderna ha puesto tal remedio a nuestro alcance y aquellas enfermedades demacrantes que han sido el terror de la raza humana, desde luego ceden ante el poder curativo de la

PREPARACION DE WAMPOLE.

Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El paladar la acepta como acepta el azúcar, los dulces ó la crema; no hay necesidad de apremiar a los niños para que la tomen ni tampoco les repugna a los grandes. En cuanto a esta preparación la hora de tomar remedio es tan apetecida como la de la comida. La acción de este eficaz remedio es pronta y sus efectos permanentes; tomada antes de la comida, penetra al mismo origen secreto de todos los desórdenes de la digestión; evita y cura las Fiebres, Escrófula, Reumatismo, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desenganzo con esta." De venta en todas las Droguerías y Boticas.

como laborioso Administrador de la importante Aduana de Laredo de Tamaulipas.

Su elección, en mi concepto, y en el de la generalidad de los tamaulipecos, es la más acertada. Como es del caso no faltan corifeos que pululen al rededor del candidato y lo hagan objeto de las muestras de su adhesión y simpatía.

El Sr. Argüelles, dada su cordura y energía, sabrá apreciar debidamente esas manifestaciones, y dejar hundidas a las nulidades que han caído por su propio peso en el abrumante pozo del indiferentismo; el Sr. Argüelles no prestará oídos a las torpes lisonjas ni se dejará envenenar con la deleitosa adulación; y, colocado en su puesto, sin interes de ningún género, pues nunca mi pluma ha sido guiada por semejante estímulo, deseo al futuro gobernador de Tamaulipas que continúe la prodigiosa obra de progreso llevada a cabo por el egregio Mainero; que en vista de las riquezas del Estado, contribuya con su esfuerzo a su desarrollo y explotación; que el comercio, única vida de los pueblos, desparrame sus dones por las grandes arterias de Tampico y Laredo; que el humo de las locomotoras y de las chimeneas de las fábricas ennegrezcan el cielo y que por fin acabe con ese monstruo de la bandería política, que entorpece todas las energías del trabajo, único atributo de perfección social.

FELIPE D. MARTÍNEZ.

OPINION DE LA PRENSA NACIONAL

Emitida en memoria

del señor Gobernador Constitucional, muerto el día 10 de Agosto del presente año.

EL SR. LIC. D. GUADALUPE MAINERO.

10 de Agosto de 1901.

SU SEMBLANZA.

ASTRO que surge en el horizonte, en la hora indefinible en que se duda si la luz domina a las sombras ó las sombras supeditan a la luz, y que no obstante su brillo refulge y creciendo más y más en su rápido ascenso, antes de llegar a su cenit, a su apogeo, se apaga, desaparece, muere.....

Tamaulipas, mi querido instructor en los primeros años de mi vida, he allí el cuadro que en el cielo de tu historia presenta la noble personalidad del que fué el Señor Lic. Don GUADALUPE MAINERO y que presidió tus destinos solamente durante un efímero lustro.

Pero en ese lustro, en tan breve período para la vida de un pueblo y aun para la del hombre mismo, ¡cuánta labor desarrollada al vigoroso impulso de un talento superior, de un criterio inflexible y de una voluntad firme, como lo son la honradez y la probidad!

Las gestiones del Sr. Lic. Mainero, como Gobernante, comprendieron todos los ramos de la Administración pública; en todos se ve el hálito de su inteligencia, lo incansable de su laboriosidad, desarrollándose todos en concierto armónico. Hombre de la ley siempre presidieron en sus proyectos, en sus actos llevados a la práctica, la equidad y la justicia. Jamás supo encontrar combinaciones para quebrantar el deber, y jamás supo hallar argucias ó sutilezas para ofender la probidad, y puede decirse, sintetizando su personalidad, así como Gobernante como particular, que siempre hizo to-

do el bien que pudo y que jamás hizo el mal que podía haber realizado.

En su administración tuvo contradicciones, ¿y quién no las ha tenido? ¡Y cosa singular! de la prensa, que tanto amó desde joven, porque desde joven fué periodista; de la prensa, repito, mejor dicho, de ciertos periódicos, que, pretendiendo asumir el papel de Catón, sólo alcanzan el de Aristarco, de esos periódicos recibió los dardos más enherbolados, que, a otro menos firme de carácter y sin convicciones profundas y de buena fe, le hubieran ocasionado las más amargas decepciones.

Tenía cierto estoicismo en esos contratiempos: el solo los sufría, el solo los devoraba, por decirlo así, con una impasibilidad incontrastable y sin cambiar en nada su carácter, cuya característica fueron la gravedad y la sinceridad, sin hacer partícipe jamás a la amistad más acrisolada, de los desabrimientos más hondos, para todos los cuales su corazón era tumba. Sobreponerse a los agravios, y no tener ni siquiera la intención de aborrecer, y menos la de seguir las fascinadoras insinuaciones de la venganza, ciertamente que son elementos que revelan un espíritu noble, ajeno a todas las malas pasiones, que si no quemar, manchan, sin embargo.

Sus luchas por la existencia comenzaron desde los primeros años de su juventud; pues, huérfano de padre, carecía realmente de apoyo para la vida práctica, para lo cual lo prepararon el levantado carácter de una madre y su irresistible inclinación a las letras. En el Colegio de San Juan hizo sus estudios, comenzando, como es natural, por discípulo y concluyendo como maestro, hasta que obtuvo el título de Abogado en su ciudad natal, la H. Matamoros. Desde estudiante se hizo conocer en la prensa, con variedad de artículos, brillando en todos talento y criterio maduros, reposados, en estilo generalmente grave y siempre apropiado a la materia que trataba.

Ejercía su profesion, cuando el Señor General Don Rómulo Cuéllar, Gobernador entonces de Tamaulipas, lo llamó en 1885 a desempeñar la Secretaría del Gobierno. Desde entonces, con la laboriosidad que le era característica, estudió el Señor Lic. Mainero a su Estado. Posteriormente desempeñó la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, siendo después electo Gobernador Constitucional, por un período en que planteó apenas las bases de su administración pública, habiéndolo arrebatado la muerte en el principio del segundo año del segundo período para que fué reelecto.

En breves líneas se concreta la vida de un hombre; pero para elevarse desde joven, casi desvalido, y merced a su propio estuerzo, a sus propios méritos hasta la primera Magistratura de un Estado, ¡cuánta lucha que aceptar! ¡cuánta labor que vencer! ¡cuántos infortunios que dominar y cuánta inteligencia y tacto para, sin ambición, obtener el triunfo, sin jamás amilanarse con las derrotas y sin envanecerse con la victoria nunca!

Hombre formado por sí mismo, respetó el YO, la dignidad humana, hasta en el más desvalido ciudadano. Por eso en materia de creencias religiosas no fué, ni jacobino ni indiferente, y como Gobernante supo representar al Estado, que no tiene ni debe tener creencias y a su conciencia propia, inspirada en la tolerancia, que es la ley uni-

versal que debe conducir en marcha armónica a la humanidad a través del tiempo y del espacio.

¿Qué es lo que hizo como Gobernante el Señor Lic. Mainero? A los hombres sensatos y desapasionados llega el clamoreo de la niñez y juventud tamaulipecas, aclamando el nombre de aquel Gobernante como su insigne protector, y el cual, en el plan de la instrucción primaria, introdujo los nuevos métodos y fundó la Escuela de Párvulos y la Escuela Correccional; esas mismas personas sensatas y desapasionadas perciben, que el poder judicial del Estado se inspira en la conducta de aquel celoso Administrador de la cosa pública, en la regla de conducta de laboriosidad y justificación, y propios y extraños ven, palpan, que el adelanto material del Estado ha sido un hecho durante la breve administración del sentido Magistrado, pues se han abierto vías de comunicación hasta para los pueblos más lejanos, pudiendo, muchos de ellos hablar con C. Victoria por telégrafo y aun por teléfono; viniendo ese adelanto material a dar cohesión, unidad y solidaridad a los pueblos del Estado. Si a todo esto se agrega que siempre presidió en sus actos la más estricta economía, se tendrá la convicción de que fué tan inteligente, como tan activo, y tan celeso y práctico, como probó el Señor Lic. Mainero, a quien hoy la amistad llora, uniéndose al justo duelo de los buenos hijos de Tamaulipas, por la separación eterna de su inmejorable y querido Gobernante.

JUVENTUD, HIJA DE TAMAULIPAS:
VED ALLÍ UN ASTRO QUE AUN AL HUNDIRSE
EN LA ETERNA NOCHE, DEJA TRÁS
DE SÍ UNA ESTELA
LUMINOSA....

LA vida de un hombre notable es una enseñanza: el Lic. Mainero fué prototipo del joven; fué prototipo del hombre y fué prototipo de administrador de la cosa pública en vuestro Estado, por cuanto a que puso los elementos del mismo en las vías de su desarrollo, caracterizando su labor administrativa de económica, justiciera, moralizadora y progresista en todo orden de ideas. Inspiraos en tan limpia enseñanza, y, siempre que alguna avieza pasión trate de seduciros, recordad que el Señor Lic. Mainero, que fué el primer abogado recibido en Tamaulipas y fué entre sus abogados el primero, pobre ascendió al poder, y del poder descendió pobre.

H. DAVILA.

Tampico, Agosto 13 de 1901.

MUERTE DEL

SR. LIC. GUADALUPE MAINERO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

CON pena nos hemos impuesto del luctuoso acontecimiento que aflige a nuestro vecino Estado de Tamaulipas, con motivo del fallecimiento del Primer Magistrado que durante largo período de tiempo rigió sus destinos con beneplácito de todos sus gobernados.

Tanto en lo privado como con el carácter de funcionario el Sr. Lic. Mainero poseía cualidades relevantes. Durante su gestión administrativa, hizo el mejor empleo de sus dotes morales é intelectuales para la solución de difíciles problemas político-administra-



tivos, llevados á feliz término merced á su espíritu recto, justiciero y conciliador. Por esto al bajar al sepulcro dejará un recuerdo de gratitud en sus conciudadanos y un ejemplo que imitar.

Damos el más sentido pésame al Gobierno y al pueblo tamaulipeco, así como á los deudos del finado por el justo pesar que les aflige.

(Periódico Oficial, Saltillo.)

NECROLOGIA.

TAMAULIPAS acaba de perder con el fallecimiento del Sr. Lic. Guadalupe Mainero, acaecido el sábado 10 del actual á las 12. 20' p.m., no solamente el jefe que con gran tino y acierto dirigía la nave del Estado, sino uno de sus más fieles servidores y de sus hijos más ilustrados y progresistas. En el alto puesto que ocupaba, ninguno de sus antecesores había hecho lo que él hizo en tan poco tiempo que tenía de haberse hecho cargo del Poder Ejecutivo, estableciendo mejoras aquí en bien de la instrucción pública, protegiendo y ayudando por allá instituciones sobre bellas artes, tomando vivo empeño en la construcción de nuevas vías de comunicación y acortando las distancias de los antiguos caminos, cooperando hasta de su propio peculio con fuertes sumas para la creación de casas de beneficencia, Escuela Correccional, de Párvulos, rurales, etc., etc., y trabajando en horas extraordinarias en formular iniciativas para esta ó aquella mejora en bien de la prosperidad y engrandecimiento del Estado. El Sr. Lic. Mainero era y fué como hombre liberal y sostenedor de sus ideas altamente liberales; como ciudadano activo, inteligente y amante del progreso; y como funcionario, íntegro, honrado, laborioso, celoso y eficaz como el que más en cumplimiento de sus deberes, no menos que empeñoso por el adelanto de todas las clases sociales. Son débiles lo conceptos que pudiera aquí deslizar mi torpe pluma, para elogiar lo mucho que Tamaulipas debe al grande hombre cuyo vacío en las altas representaciones del Estado jamás se llenará, sus pruebas son reales y palpables, aunque espíritus disidentes que nunca faltan quieran negarlo. Mainero es acreedor al respeto y admiración de sus méritos y virtudes como digno modelo para sus sucesores. El tiempo lo demostrará. Por ahora, la Sociedad Mutualista «Benito Juárez» de Tula de Tamaulipas, envía á la respetable familia del finado, la más sincera condolencia en su justo dolor, y ruega al Supremo Hacedor le dé muy pronto el consuelo y resignación para sufrir tan terrible golpe de la fatalidad. ¡Paz á sus restos!!

(El Mutualismo.)

FALLECIMIENTO.

DEL

SEÑOR. LIC. DON GUADALUPE MAINERO.

Gobernador Constitucional del Estado.

Ayer á las doce y veinte minutos del día, según telegrama que tenemós á la vista, falleció en C. Victoria, el Ciudadano Gobernador Constitucional de Tamaulipas Lic. D. Guadalupe Mainero.

Hombre de espíritu altamente pro-

gresista y de honradez é inteligencia probadas, era el Sr. Lic. G. Mainero uno de los más preclaros hijos de Tamaulipas.

Deploramos de todo corazón su fallecimiento y enviamos nuestro respetuoso pésame á su atribulada familia.

(La Zona Libre.)

La mejor ofrenda que puede colocarse en la tumba del Sr. Lic. D. Guadalupe Mainero, es la invocación de su indiscutible honradez administrativa, para ejemplo de los futuros Gobernantes del Estado.

RICARDO LÓPEZ Y PARRA.

EDICTO.

República Mexicana.

Juzgado de 1ª Instancia de la 1ª Fracción Judicial. Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Con fecha veintuno del presente se concedió licencia al albacea del intestado de la Sra. María Higuera de Higuera, para que practique extrajudicialmente y por simples memorias el inventario correspondiente, concediéndole el plazo de noventa días prorrogables para que los presente á la aprobación judicial.

Y por el presente, que se publicará tres veces seguidas en el Periódico Oficial del Estado y dos en *El Progresista* que se edita en esta capital, se convoca á las personas á que se refiere el art. 1781 del Código de Procedimientos Civiles para que concurren á la facción de inventarios.

C. Victoria, Septiembre 25 de 1901.—Lic. N. T. Benavides.—A., E. V. Flores.—A., F. Martínez.

2VI.

Gaceta.

Nuevo Gobernador Constitucional en Tamaulipas.—Pertenece á nuestro estimable colega *El Estado de Coahuila*, el siguiente párrafo:

“Según leemos en *El Progresista* de Ciudad Victoria, en las elecciones que se acaban de verificar en aquel Estado para cubrir la vacante dejada por el fallecimiento del Sr. Lic. Guadalupe Mainero, ha resultado electo Gobernador Constitucional por lo que falta para el período de 1900 á 1904, el Sr. Pedro Argüelles, Administrador que fué de la Aduana de Nuevo Laredo por más de 15 años.

Dados los antecedentes de inteligencia, actividad y honradez que caracterizan al Sr. Argüelles, creemos que difícilmente se habría encontrado un mejor sustituto del Lic. Mainero.”

El Sr. Don M. Sánchez Rodríguez Director de la Casa Amiga de la Obrero de México, dice:—La “Preparación de Wampole” me ha dado los mejores resultados en los niños á quienes la apliqué á pesar de lo avanzado de su enfermedad están ya perfectamente curados, habiendo desaparecido las escrófulas que la terrible anemia les produjera y su estado general es de lo más satisfactorio. Las madres de estos niños están sumamente agradecidas por que la salud de ellos, la deben á la eficacia de la preparación de Wampole, que es una verdadera medicina.

El seguro de vidas se inauguró en Inglaterra en el año 1772.

El seguro marítimo tuvo su principio en el año 553.

LA SAPONINA.

Esta preciosa preparación posee todas las cualidades del jabón más fino, sin tener ninguno de sus inconvenientes: como por su forma líquida se tiene que conservar en frascos de cristal, es mucho más económica que el jabón en panes ó pastillas, las cuales se reblandecen al usarlas y manchan ó ensucian el trasto ó lugar donde se ponen á secar; mientras la Saponina se conserva siempre inalterable y basta verter unas cuantas gotas en una mano y tomar con la otra el agua de la jofaina y mezclar los líquidos para obtener una espuma blanquísima que con gran rapidez hace desaparecer del cutis toda impureza, comunicándole á la vez suavidad y tersura. Estoy seguro que la dama más escrupulosa en materia de aseo, si usa la Saponina durante ocho días consecutivos, no volverá á usar el jabón co-

mún más fino y perfumado. Para los viajeros es de una utilidad grandísima por la facilidad y limpieza con que puede llevarse en la bolsa de mano ó en los mismos bolsillos del traje. Otra de las aplicaciones utilísimas que puede darse á la Saponina, es el lavado de encajes y telas finas, bordadas ó perfiladas, pues con ella no se corre el peligro, como sucede con el jabón ordinario, de que queden entre las mallas del bordado partículas sólidas que luego quema la plancha dando al bordado un color amarillento.

La Saponina no es una invención sino un descubrimiento. Dedicado hace muchos años á la fabricación de jabones de todas clases, y haciendo diariamente experimentos para mejorar su preparación de una de estas experiencias nació la Saponina, como la Venus Citera: de las espumas. Y estudiado el fenómeno que la produjo, y asegurado el procedimiento para obtenerla, tengo la satisfacción de ofrecerla hoy al público garantizando sus propiedades higiénicas, pues no solamente carece de substancias nocivas, sino que, por el contrario, conserva la frescura de la piel é impide las manchas y erupciones cutáneas.

Especialidad en la preparación de la Saponina de hiel.

F. E. MONJARDIN.

Se expende en “El Protector,” tendajo de Don Antonio G. Pérez, costado Norte de la Plaza del Mercado.

Sección de Avisos.

Las Novedades.

CIUDAD VICTORIA.



Gran surtido de ropa, efectos de lujo, medio lujo y corrientes.

OBJETOS PARA REGALO.

Cristalería fina y corriente. Constantemente se renueva todo el surtido.

Se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estación.

LA NACIONAL.

SASTRERIA DE JESUS M. VAZQUEZ.

C. Victoria.—Calle de Hidalgo núm. 83.—Teléfono 32.

El que suscribe tiene el honor de participar al público y á su numerosa clientela, que ha trasladado su Taller de Sastrería á la calle de Hidalgo núm. 83, contigua á la casa de comercio de los Sres. Hijos de Pablo Lavín.

En la misma casa tiene establecido

CLUBS DE TRAJES.

Con previo permiso del R. Ayuntamiento.

Las personas que deseen subscribirse al club que está abierto, pueden dirigirse directamente al suscriptor.

Jesús M. Vázquez.

Victoria, Agosto de 1901.

EMPRESA DE DILIGENCIAS

DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Antonio Sánchez Domínguez, propietario.

(Tula de Tamaulipas.)

Recientemente inaugurado por la Empresa el servicio de pasajeros entre esta ciudad y Tula, hace tres viajes semanarios tocando las poblaciones intermedias de Jaumave y Palmillas.

Esta línea se recomienda tanto por lo bien organizado y regularidad con que hace sus viajes, como

por lo pintoresco del camino y vista de la magestuosa Sierra Madre, de que disfrutan los viajeros quedando admirados de su exuberante vegetación.

Es la más conveniente para los hombres de negocios, pues conecta en Cerritos con el Ferrocarril Central.

Los días de salidas de la Diligencia en esta ciudad son los lunes, miércoles y viernes á las cuatro de la mañana, regresando al siguiente.

Para todo lo relativo al servicio diríjase al Agente Sr. Bernardo Zorrilla, Plaza de Hidalgo, C. Victoria Tamaulipas.



El mejor y más céntrico de esta ciudad. Elegantes y ventiladas habitaciones para personas solas y para familias, con luz y campanillas eléctricas.

Asistencia, \$ 2 diarios.

RESTAURANT EN LA ESTACION DEL GOLFO, PARA PASAJEROS DE TRANSITO.

Antonio Hevia.



RICARDO BRID

C. VICTORIA.

Gran surtido de efectos nacionales y extranjeros al por mayor y menor.

Efectos de lujo. Agencia de publicaciones periódicos, loterías etc. Efectos de gusto.

Agencia del Banco Mercantil de Monterrey, Nuevo León. Se toman giros para las principales Plazas del país y extranjeras. Comisiones en general.

“EL AGRICULTOR MEXICANO.”

Periódico de agricultura, ganadería é industria agrícolas.

Suscriban con un premio \$ 3 por año.

“EL HOGAR.”

Periódico destinado á las familias.

Suscripción \$ 2 00 por año.

Pídanse ejemplares gratis á los Editores Escobar Hermanos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, MÉX.

ANDRES GALLARDO.

ABOGADO

DE LOS TRIBUNALES DE LA REPUBLICA

Ofrece los servicios de su profesión en C. Victoria, Tamaulipas.

Imprenta de Gobierno.—Calle número 8.